INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2016 "Servicios de Edición de Materiales, Imprenta, Publicaciones y Reproducciones", ID N° 308.986.

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de julio del año dos mil diez y seis, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

2. Antecedentes

- El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inciso b).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 970/2016, por Gs. 280.000.000 (Guaraníes doscientos ochenta millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", para el Ejercicio Fiscal 2016, Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).
- La Resolución SNC N° 165 de fecha 30 de marzo de 2016, por la cual se autoriza el Llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se conforma el Comité de Evaluación.
- El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "el total" y el tipo de contrato es "abierto". El monto mínimo a contratar es de Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones) y el monto máximo a contratar es de Gs. 280.000.000 (Guaraníes doscientos ochenta millones).
- Las invitaciones remitidas en fecha 02 de junio de 2016, a las siguientes firmas: Graficentro S.R.L., AGR S.A. Servicios Gráficos, Talleres Gráficos EMASA S.R.L., Artes Gráficas Zamphiropolos S.A. y Gráfica Monarca S.R.L.
- La ausencia del Lic. Juán Román, Director Administrativo, quien se encuentra en usufructo de sus vacaciones.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, el día 13 de junio de 2016, a las 09:15 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en la Calle Estados Unidos Nº 284 esq. Mariscal Estigarribia, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, pertenecientes a las firmas:

N°	Oferentes	Monto Ofertado
1	Nempre Producciones de Edgar Rodríguez	Gs. 2.086.498.-
2	Artes Gráficas Visual de Telma Villasboa	Gs. 2.793.144.-

4. **Verificación de documentos sustanciales:** Se deja constancia que:

- La firma oferente **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez** presentó Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida y Constancia del SIPE N° 1403727 donde se visualizó en estado activo la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03. La oferta ha sido firmada por el Propietario, por lo que no amerita la presentación del Poder del Representante.

- La firma oferente **Artes Gráficas Visual de Telma Villasboa** presentó Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida y Constancia del SIPE N° 1403731 donde se visualizó en estado activo la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03. La oferta ha sido firmada por la Propietaria, por lo que no amerita la presentación del Poder del Representante.

Luego de las verificaciones respectivas, el Comité de Evaluación resolvió aceptar la oferta correspondiente a las firmas oferentes **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez** y **Artes Gráficas Visual de Telma Villasboa**, por cumplir satisfactoriamente con la presentación de los documentos sustanciales.

5. **Cuadro comparativo de ofertas:**

Detallado en el Anexo Nº 1, de menor a mayor.

6. **Análisis de las ofertas**

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15, Artículo 61 – Método de Evaluación numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato..."*, se procedió a examinar la menor oferta, correspondiente a la firma **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez**, de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, que son los siguientes:

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

Seguidamente se verificó a través del SIPE la Constancia de no ser funcionario público N° 2131, por la cual la Secretaría de la Función Pública informa que el Representante Legal de la firma **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez** no registra datos según informe del SINARH y de la nómina de altas y bajas según datos presentados por las instituciones.

- **Análisis de precios ofertados:**

En el tratamiento de este punto, el Comité de Evaluación realizó el análisis de los precios ofertados por la firma **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez**, constatándose que los ítems: 23, 24, 26, 27, 31, 46, 47, 49 y 50 se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) del precio referencial, como así también, que los ítems: 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 34, 36, 37, 38 y 40 están por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial, razón por la cual, en fecha 29 de junio de 2016 se ha solicitado por nota a la empresa, una explicación detallada de la composición del precio de cada ítem ofertado.

En fecha 01 de julio del corriente, la empresa ha remitido la explicación de la composición de los precios en cuanto a materiales, mano de obra, impuestos y rentabilidad, que fue analizada nuevamente por el Comité de Evaluación, concluyéndose que los mismos son precios aceptables que serían de ejecución posible, en caso de que la firma resulte adjudicada.

En consecuencia, el Comité de Evaluación prosiguió con la evaluación de los demás puntos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

Posteriormente, se han verificado los documentos presentados por la empresa **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez**, según se detalla a continuación:

Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas	**Nempre Producciones de Edgar Rodríguez**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Activo en el SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria - RUC y Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Activo en el SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Activo en el SIPE
Especificaciones técnicas de los servicios ofertados firmadas	Presenta
Copias de Contratos ejecutados, orden de compra y/o Facturas, de prestación de servicios de Edición de Materiales, Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, a entidades públicas y/o privadas, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015, por un monto igual o mayor al 50% del monto máximo a contratar.	Presenta
Constancias de cumplimiento satisfactorio de contratos de prestación de servicios de Edición de Materiales, Imprenta, Publicaciones y Reproducciones (5 (cinco) como mínimo, correspondientes al mismo periodo citado).	Presenta
Copia de Balances de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (AÑOS 2012, 2013 y 2014).	Visualizado en el SIPE
Copias de Adendas emitidas por la Convocante (Si las hubiere).	N/A
Declaración Jurada de poseer la capacidad suficiente para proveer los servicios en tiempo y forma.	Presenta
Copia de Patente Municipal vigente	Activo en el SIPE
Constancia de cuenta corriente habilitada para la firma Oferente, otorgada por la Institución Bancaria, en donde serían depositados los pagos en caso de ser adjudicados.	Activo en el SIPE
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	N/A

- **Evaluación de la Capacidad Financiera:**

El Comité de Evaluación procedió a la verificación del Balance General de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (años 2012, 2013 y 2014), realizándose el análisis de ratios financieros, cuyo resultado se detalla a continuación:

		Nempre Producciones de Edgar Rodríguez	
ÍNDICES DE RATIOS	**MARGEN**	**Ratios**	**CUMPLE**
RATIO DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	8,85	**Si**
RATIO DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	0,09	**Si**
RATIO DE RENTABILIDAD (UTILIDAD NETA / CAPITAL) X 100	NO DEBERÁ SER NEGATIVO, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	117,89	**Si**

- **Evaluación de la Experiencia y Capacidad Técnica:**

El Comité de Evaluación constató que la firma **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez** presentó documentaciones que acreditan su experiencia y capacidad técnica en la prestación de servicios de Edición de Materiales, Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, con lo cual se concluyó que cumple con el criterio de evaluación.

7. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 de Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"...;* tales condiciones son reunidas por la firma: **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez.**

8. Cuadro de Adjudicación: Anexo Nº 2.

9. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2016 "Servicios de Edición de Materiales, Imprenta, Publicaciones y Reproducciones", ID N° 308.986**, a la firma oferente **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez**, por un monto mínimo a contratar de **Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 280.000.000 (Guaraníes doscientos ochenta millones)**.

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Señora Ministra, para la adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Lic. Edith Leiva Rodi
Comité de Evaluación

C.P. Edberta Mendoza
Comité de Evaluación

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Comité de Evaluación

Abog. Gustavo Servián
Comité de Evaluación

ANEXO N° 1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

						Nempre Producciones de Edgar Rodríguez	Artes Gráficas Visual de Telma Villasboa
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**U.M.**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Unitario (IVA incluido)**
1	82121505-001	Folleto de Difusión 1 - Tipo Díptico/Tríptico	Unidad	evento	1	2.500	2.000
2	82121505-001	Folleto de Difusión 3 - Tipo Díptico/Tríptico	Unidad	evento	1	3.300	2.500
3	82121505-001	Folleto de Difusión 5 - Tipo Desplegable por cm2	cm2	evento	1	8	4
4	82121505-003	Afiche Tipo 1	Unidad	evento	1	3.900	2.100
5	82121505-003	Afiche Tipo 2	Unidad	evento	1	4.300	3.400
6	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 1	Unidad	evento	1	2.400	1.400
7	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 2	Unidad	evento	1	2.500	1.400
8	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 3	Unidad	evento	1	10.040	1.600
9	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 4	Unidad	evento	1	2.250	1.600
10	82121507-014	Boleto Tipo 1	Unidad	evento	1	2.800	1.600
11	82121505-005	Revista Tipo 1	Unidad	evento	1	10.200	6.000

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

C.P. EDBERTA MENDOZA
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

Abg. Gustavo Servián Rotela
Director Jurídico
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Edith Leiva Rodi
Directora Financiera

12	82121505-005	Revista Tipo 2	Unidad	evento	1	22.000	15.000
13	82121505-009	Periódico de Difusión Tipo 1	Unidad	evento	1	13.000	7.000
14	82121507-010	Libro Tipo 1	Unidad	evento	1	24.000	22.000
15	82121507-010	Libro Tipo 2	Unidad	evento	1	34.000	33.000
16	82121507-010	Libro Tipo 3	Unidad	evento	1	43.000	44.000
17	82121507-010	Libro Tipo 4	Unidad	evento	1	32.500	33.000
18	82121507-010	Libro Tipo 5	Unidad	evento	1	44.000	44.000
19	82121507-010	Libro Tipo 6	Unidad	evento	1	55.000	55.000
20	82121507-010	Libro Tipo 7	Unidad	evento	1	27.500	27.500
21	82121505-008	Agenda Tipo 1	Unidad	evento	1	53.000	40.000
22	82121505-998	Estandarte Tipo 1	Unidad	evento	1	80.000	110.000
23	82121505-998	Estandarte Tipo 2	Unidad	evento	1	170.000	300.000
24	82121505-007	Banner Tipo 1	Unidad	evento	1	170.000	220.000
25	82121505-007	Banner Tipo 2	Unidad	evento	1	154.000	180.000
26	82121505-007	Banner Tipo 3	Unidad	evento	1	280.000	440.000
27	82121505-007	Banner por m2	m2	evento	1	80.000	110.000

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

C.P. EDBERTA MENDOZA
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

Abg. Gustavo Servián Rotela
Director Jurídico
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Edith Leiva Rod
Directora Financiera

28	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 1	Unidad	evento	1	160.000	155.000
29	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 2	Unidad	evento	1	90.000	77.000
30	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 3	Unidad	evento	1	35.000	28.000
31	82101502-003	Cartel Acrílico por m2	m2	evento	1	160.000	275.000
32	82121507-017	Calcomanía Tipo 1	Unidad	evento	1	1.320	1.100
33	82121507-017	Calcomanía Tipo 2	Unidad	evento	1	1.980	1.650
34	82121507-017	Calcomanía por cm2	cm2	evento	1	1.500	1.100
35	82121507-003	Tarjeta de Polímero Tipo 1	Unidad	evento	1	10.200	6.000
36	82121507-003	Tarjeta de Presentación Tipo 1	Unidad	evento	1	1.500	1.100
37	82121507-003	Tarjeta de Presentación Tipo 2	Unidad	evento	1	1.500	1.100
38	82121507-001	Hoja Membretada Tipo 1	Unidad	evento	1	700	240
39	82121507-004	Carpeta Tipo 1	Unidad	evento	1	4.000	2.750
40	82121507-011	Sobre Contenedor Tipo 1	Unidad	evento	1	2.200	1.500
41	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 1	Unidad	evento	1	4.500	4.000
42	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 2	Unidad	evento	1	4.500	4.000
43	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 3	Unidad	evento	1	8.400	7.000
44	82121504-003	Impresión en Remera Tipo 1	Unidad	evento	1	30.000	33.000

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

C.P. EDBERTA MENDOZA
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

Abg. Gustavo Servián Rotela
Director Jurídico
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Edith Leiva Rod.
Directora Financiera

45	82121504-003	Impresión en Remera Tipo 2	Unidad	evento	1	30.000	33.000
46	82101701-001	Impresión de Pasacalles Tipo 1	Unidad	evento	1	70.000	110.000
47	82121504-989	Impresión de Pin Circular/Botón publicitario Tipo 1	Unidad	evento	1	7.000	7.700
48	82121504-989	Impresión de Pin Circular/Botón publicitario Tipo 2	Unidad	evento	1	13.000	8.800
49	82141504-001	Servicio de Diseño Gráfico y Diagramación General.	Horas	evento	1	110.000	220.000
50	82141504-001	Servicio de Diseño y Diagramación Editorial.	unidad	evento	1	13.000	110.000
Precio Total						**2.086.498**	**2.793.144**

Monto Mínimo a Contratar: **Gs. 140.000.000**
Monto Máximo a Contratar: **Gs. 280.000.000**

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

C.P. EDBERTA MENDOZA
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

Abg. Gustavo Servián Rotela
Director Jurídico
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Edith Leiva Rodi
Directora Financiera

ANEXO N° 2 CUADRO DE ADJUDICACION

Nempre Producciones de Edgar Rodríguez						
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**U.M.**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**
1	82121505-001	Folleto de Difusión 1 - Tipo Díptico/Tríptico	Unidad	evento	1	2.500
2	82121505-001	Folleto de Difusión 3 - Tipo Díptico/Tríptico	Unidad	evento	1	3.300
3	82121505-001	Folleto de Difusión 5 - Tipo Desplegable por cm2	cm2	evento	1	8
4	82121505-003	Afiche Tipo 1	Unidad	evento	1	3.900
5	82121505-003	Afiche Tipo 2	Unidad	evento	1	4.300
6	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 1	Unidad	evento	1	2.400
7	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 2	Unidad	evento	1	2.500
8	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 3	Unidad	evento	1	10.040
9	82121505-004	Volante de Difusión Tipo 4	Unidad	evento	1	2.250
10	82121507-014	Boleto Tipo 1	Unidad	evento	1	2.800
11	82121505-005	Revista Tipo 1	Unidad	evento	1	10.200
12	82121505-005	Revista Tipo 2	Unidad	evento	1	22.000
13	82121505-009	Periódico de Difusión Tipo 1	Unidad	evento	1	13.000
14	82121507-010	Libro Tipo 1	Unidad	evento	1	24.000
15	82121507-010	Libro Tipo 2	Unidad	evento	1	34.000
16	82121507-010	Libro Tipo 3	Unidad	evento	1	43.000
17	82121507-010	Libro Tipo 4	Unidad	evento	1	32.500
18	82121507-010	Libro Tipo 5	Unidad	evento	1	44.000
19	82121507-010	Libro Tipo 6	Unidad	evento	1	55.000
20	82121507-010	Libro Tipo 7	Unidad	evento	1	27.500
21	82121505-008	Agenda Tipo 1	Unidad	evento	1	53.000

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

C.P. EDBERTA MENDOZA
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Edith Leiva Rodi
Directora Financiera

Abg. Gustavo Servián Rotela
Director Jurídico
Secretaría Nacional de Cultura

22	82121505-998	Estandarte Tipo 1	Unidad	evento	1	80.000
23	82121505-998	Estandarte Tipo 2	Unidad	evento	1	170.000
24	82121505-007	Banner Tipo 1	Unidad	evento	1	170.000
25	82121505-007	Banner Tipo 2	Unidad	evento	1	154.000
26	82121505-007	Banner Tipo 3	Unidad	evento	1	280.000
27	82121505-007	Banner por m2	m2	evento	1	80.000
28	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 1	Unidad	evento	1	160.000
29	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 2	Unidad	evento	1	90.000
30	82101502-003	Cartel Acrílico Tipo 3	Unidad	evento	1	35.000
31	82101502-003	Cartel Acrílico por m2	m2	evento	1	160.000
32	82121507-017	Calcomanía Tipo 1	Unidad	evento	1	1.320
33	82121507-017	Calcomanía Tipo 2	Unidad	evento	1	1.980
34	82121507-017	Calcomanía por cm2	cm2	evento	1	1.500
35	82121507-003	Tarjeta de Polímero Tipo 1	Unidad	evento	1	10.200
36	82121507-003	Tarjeta de Presentación Tipo 1	Unidad	evento	1	1.500
37	82121507-003	Tarjeta de Presentación Tipo 2	Unidad	evento	1	1.500
38	82121507-001	Hoja Membretada Tipo 1	Unidad	evento	1	700
39	82121507-004	Carpeta Tipo 1	Unidad	evento	1	4.000
40	82121507-011	Sobre Contenedor Tipo 1	Unidad	evento	1	2.200
41	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 1	Unidad	evento	1	4.500
42	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 2	Unidad	evento	1	4.500
43	82121506-005	Impresión Digital de Documentos Tipo 3	Unidad	evento	1	8.400
44	82121504-003	Impresión en Remera Tipo 1	Unidad	evento	1	30.000
45	82121504-003	Impresión en Remera Tipo 2	Unidad	evento	1	30.000

Lic. Riisi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

C.P. EDBERTA MENDOZA
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

Abg. Gustavo Servián Rotela
Director Jurídico
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Edith Leiva Rodi
Directora Financiera

46	82101701-001	Impresión de Pasacalles Tipo 1	Unidad	evento	1	70.000
47	82121504-989	Impresión de Pin Circular/Botón publicitario Tipo 1	Unidad	evento	1	7.000
48	82121504-989	Impresión de Pin Circular/Botón publicitario Tipo 2	Unidad	evento	1	13.000
49	82141504-001	Servicio de Diseño Gráfico y Diagramación General.	Horas	evento	1	110.000
50	82141504-001	Servicio de Diseño y Diagramación Editorial.	unidad	evento	1	13.000
Precio Total						**2.086.498**

Monto Mínimo a Contratar: **Gs. 140.000.000**
Monto Máximo a Contratar: **Gs. 280.000.000**

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

C.P. EDBERTA MENDOZA
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

Abg. Gustavo Servián Rotela
Director Jurídico
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Edith Leiva Rodi
Directora Financiera